

BOLETIN

DEL

Museo Nacional de México.

VOL. I.

ENERO DE 1903.

NUM. 1.

Dirección del Museo.

El día 5 del pasado mes de Diciembre de 1902 tomó posesión de la Dirección del Museo el Sr. Lic. Alfredo Chavero, levantándose la correspondiente acta que firmaron los Profesores y empleados del Establecimiento.

Organización del Museo Arqueológico.

Al recibir la Dirección de este Museo, he encontrado la atenta comunicación de Vd., de fecha 27 de Noviembre, en la cual pide las bases adecuadas para organizar el Museo de Historia y Arqueología, separando estos dos ramos de los conocimientos de la Historia Natural, la Antropología y la Etnología.

Comienzo por decir que abundo en la idea de la separación de los dos Museos, aun cuando no sea sino por lo reducido del local, pues ni aun agregando la parte correspondiente en la actualidad al Correo, bastaría para las dos instalaciones. En cambio, sería suficiente, á lo menos por algunos años, para la parte de Historia y Arqueología. No estoy, sin embargo, de acuerdo en que se separe la Etnología de la Arqueología. En todos los Museos que he visitado están unidas, y la gran prueba de su conexión íntima, es la decisión dada últimamente en Washington por el *Bureau* de las Repúblicas Americanas, respecto de la resolución tomada por la 2ª Conferencia Internacional Americana, que se celebró en la Ciudad de México. Esta resolución determinaba el establecimiento de una Comisión Internacional de Arqueología, y el *Bureau* acordó unánimemente que aquélla fuese de Arqueología y Etnología. Podría comprenderse en la Etnología la Craneología, hoy tan importante para el estudio de las razas antiguas.

En mi concepto, la distribución del Profesorado en estas materias es muy deficiente en el Museo. En primer lugar, el Director no puede tener á su cargo el profesorado de Historia y

Arqueología. Además: es necesario establecer Profesores que faltan y son indispensables para el desarrollo de la Arqueología en todos sus ramos. En mi concepto, debe haber los siguientes profesores: de Historia; de Ciencias auxiliares de la Historia y Arte industrial retrospectivo; de Arqueología, debiendo tener éste un ayudante conservador de las colecciones; de Etnología, encargado también de la Craneología; de Lingüística para los idiomas de los indios; y de Geografía, principalmente de la época anterior á la conquista, el cual se ocupará de hacer todas las cartas y planos correspondientes. Igualmente se necesita un encargado especial de las publicaciones, y un traductor.

Protesto á Vd. las seguridades de mi más atenta consideración.

México, Diciembre 10 de 1902.— *Alfredo Chavero.*

Sr. Secretario de Justicia é Instrucción Pública.—Presente.

“Anales del Museo.”

Desde el año de 1891 publicó el Sr. Troncoso en los «ANALES» de este Museo, el proyecto de impresiones que debían hacerse, para seguir en ellas un método que antes no habían tenido.

Dábale, con razón, preferencia á las interpretaciones de los códices Borgiano y Vaticano. Ya se publicó la del primero, hecha por Fábrega, á la cual agregué un Apéndice. Y en cuanto al segundo, también se hizo ya en Roma por el P. Franz Ehrle.

En seguida consideró muy importantes diversas obras, impresas ó manuscritas, sobre las idolatrías y supersticiones de los indios. También están ya publicadas y forman el tomo VI de los «ANALES.» Entre ellas está el «Informe contra idolorum cultores,» del Obispo de Yucatán, que al efecto proporcioné y me fué regalado por el Sr. Lic. D. Justo Sierra.

Designaba otro volumen de los «ANALES» para dar á la estampa todos los materiales re-

lativos al Calendario, ya impresos, ya inéditos, como el de Fray Francisco de las Navas y D. Antonio de Guevara, el cual yo he publicado posteriormente. Como el Sr. Troncoso no ha estado en México desde 1892, ofrecí al Sr. Urbina hacer yo esta publicación. Para esto cuento con la mayor parte del trabajo que con igual objeto había preparado el Sr. D. José Fernando Ramírez, con lo cual podrá formarse el tomo VIII de los «ANALES» pues el VII, por no haberse aceptado mi ofrecimiento, hubo de dedicarse á la publicación de varios manuscritos del Sr. Ramírez, que forman parte de mi colección.

También dió gran importancia el Sr. Troncoso, y con mucha justicia, á la reimpression de varias gramáticas de la lengua mexicana, las cuales han ido saliendo á luz periódicamente.

A este programa hay que agregar, en mi concepto, la publicación de las gramáticas mayas, zapotecas, tarascas, otomíes, y de las demás lenguas del país. Igualmente debe hacerse la reimpression de los diccionarios de esas diversas lenguas, para que esta parte quede completa.

A esto debe dedicarse principalmente el programa de los «ANALES.» Pero yo juzgo que debe imprimirse, además, un Boletín semejante al *Report* del Instituto Smithsonian, en el cual se reúnan los diversos trabajos hechos en las exploraciones, que sin duda deberán comenzar dentro de poco tiempo, y los discursos ó conferencias que digan al público los Profesores del Museo, lo cual también creo que muy pronto deberá establecerse.

Además: será de mucha utilidad hacer una tercera publicación con el nombre de «Biblioteca histórica mexicana,» tomando por modelo la de Rivadeneyra. En ella se irán dando á la estampa las mejores obras históricas conocidas, y aun algunas que existen inéditas, para poner al alcance de todos obras muy difíciles de encontrar, y que si se encuentran es á altísimos precios. Para conseguir esto, lo primero es no distraer la imprenta del Museo con publicaciones extrañas al Establecimiento, pues otras hay dependientes del Gobierno, en donde pueden hacerse sin perjuicio tales impresiones.

Tengo la honra de comunicar á Vd. la idea general, cuyos detalles después determinará esta Dirección, para que si tiene á bien aprobarla se ponga en práctica inmediatamente.

Protesto á Vd. las seguridades de mi más atenta consideración.

México. Diciembre 10 de 1902.— *Alfredo Chavero.*

Sr. Secretario de Justicia é Instrucción Pública.—Presente.

Fauna y flora del Valle de México.

El C. Profesor de Geología, Paleontología y Mineralogía, Dr. Manuel M. Villada, en oficio de 10 del actual me dice lo siguiente:

«Cumpliendo con lo que se sirvió ordenarme la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, tengo la honra de enviar á Vd. tres informes, relativos á los asuntos que abajo se expresan, para que por su digno conducto tenga á bien elevarlos á la expresada superioridad.

«Sus títulos son como sigue:

«1° Apuntes acerca de la fauna fósil del Valle de México.

«2° Consideraciones acerca de la flora fósil del Valle de México.

«3° El hombre prehistórico en el Valle de México.

«No excuso decirle á Vd. que los conocimientos que en la actualidad se tienen acerca de cada uno de estos asuntos son tan limitados como imperfectos, para poderlos tratar amplia y extensamente, como su importancia requiere. En alguno de ellos, como el relativo á la flora, carecemos en lo absoluto de datos positivos, al menos por lo que yo conozco; por lo que inspirándome tan sólo en mis propias ideas, me he aventurado á exponer sencillamente algunas consideraciones acerca de ella.

«Debo también advertir á Vd. que por no retardar más la presentación de estos informes, queda, por ahora, sin terminar la serie de láminas con que juzgué conveniente ilustrarlos.

«Le hago á Vd. en fin, presente, que el tiempo que se tuvo á bien señalarme no me fué bastante para concluir la parte complementaria de estos trabajos, y que juzgo necesaria: ella tendrá por objeto el estudio geológico de los yacimientos fosilíferos, esperando confiadamente presentarla dentro de breve plazo.»

Lo que tengo la honra de transcribir á Vd., acompañándole el original remitido por el expresado Profesor.

Protesto á Vd. las seguridades de mi más atenta consideración.

Libertad y Constitución. México; 13 de Diciembre de 1902.

Alfredo Chavero.

C. Secretario de Justicia é Instrucción Pública.—Presente.

Antigüedades mayas.

Hace verdadera falta en el Museo Nacional de México una colección de antigüedades mayas. No necesito encarecer su importancia, pues bien sabido es de todos cuánta tienen. Al mismo tiempo es doloroso ver el abandono en que están las sorprendentes ruinas de Yucatán. Puede atenderse á todo esto, en mi concepto, con nombrar al Gobernador del Estado de Yucatán delegado especial para la conservación de los monumentos de la península. Sin duda pondría el mayor esmero en limpiarlas de malezas y árboles que las destruyen, y en cuidarlas y en conservarlas con verdadero cariño. Al hacer esta obra, siempre con las instrucciones y bajo la dirección de esa Secretaría, deberán colocarse en su sitio las piedras desprendidas; pero habrá muchas á las cuales no se les encuentre el lugar, y se hallarán sin duda muchos ídolos, utensilios y otros objetos, los cuales se pueden mandar cuidadosamente empacados á México y formar en este Museo la colección maya.

También sabe esta Dirección que el dueño de la Estela de Mayapan está dispuesto, si se le pide, á cederla al Museo Nacional. La Secretaría de Justicia podía fácilmente hacer esta gestión, que sería de suma importancia para enriquecer el Museo.

La delegación al Gobernador de Yucatán, que en este oficio propongo, no es contraria á la ley, tanto más cuanto que confirmando esa delegación ó nombramiento el Ejecutivo, éste puede revocarlo cuando lo crea conveniente.

Protesto á Ud. las seguridades de mi más atenta consideración.

México. Diciembre 18 de 1902.— *Alfredo Chavero.*

Sr. Secretario de Justicia é Instrucción Pública.—Presente.

Exploraciones en el Valle de México.

Dos puntos son los principales para propagar el conocimiento de la Arqueología mexicana y obtener su progreso inmediato. El pri-

mero es el establecimiento de enseñanzas y conferencias dadas al público por los Profesores del Museo; pero esto debe aplazarse necesariamente hasta que esté nombrado el Profesorado respectivo, y haya un local construído á propósito para darlas. El otro medio es proceder, lo más pronto posible, á hacer exploraciones: con lo cual, al mismo tiempo que se adquieren conocimientos nuevos y muy interesantes, se irán aumentando las colecciones del Museo.

Debe buscarse en un principio la manera de hacer fáciles y poco costosas estas exploraciones. Desde luego ocurre que deben comenzar en el Valle de México. Los pueblos antiguos que vivieron en él son los más importantes en nuestra historia. Son á la vez los más conocidos, pues de ellos nos hablan varias y respetables historias y crónicas, como las de Sahagún, Tezozomoc, Mendieta, etc., y de ellos también se conservan varias pinturas jeroglíficas, como los códices Mendocino, Vaticano número 3738, la tira del Museo y otros. Conocer, pues, lo más inmediato á nosotros y lo más estudiado hasta ahora, debe ser el fin primero de esas investigaciones. En mi concepto pueden hacerse desde luego cinco exploraciones. La primera sería la de la ciudad de México. Sin duda no debe tocarse la parte ya pavimentada; y, además, de ella hay ya antigüedades muy importantes en el Museo, aun cuando se hayan debido más á la casualidad que á una investigación científica. Pero queda por explotar la parte norte de la ciudad, la cual formaba el antiguo Tlatelolco, no pavimentada todavía de una manera costosa. Es natural creer que allí donde estaba el gran mercado y el *teocalli*, deben encontrarse muchas antigüedades: y en efecto se han encontrado, tanto en diversas obras privadas para construir casas, como en la exploración demasiado rápida que por orden de la Junta Colombina hizo el Sr. Ticó.

La segunda deberá hacerse en las grutas que ocuparon los chichimecas de Xolotl al oriente del Valle, y las cuales especifican los mapas Tlotzin y Quinatzin. Esta expedición deberá extenderse á todas las grutas del Valle, y especialmente á las del poniente, en donde se han encontrado varias veces antigüedades importantes. De esta manera llegaríamos á tener un estudio serio de la vida troglodita de los indios en nuestro Valle, el cual jamás se ha emprendido.

La tercera expedición debería ocuparse en la exploración del territorio de esos mismos chichimecas ya civilizados; es decir, á todo el antiguo señorío de Texcoco, en donde sin duda alguna se hallarán verdaderas preciosidades.

La cuarta deberá trabajar en el territorio de los antiguos chalcas y demás ciudades de los lagos.

La quinta, en fin, en el de los tepanecas, desde Azcapotzalco hasta Tlalpan.

La manera de hacer económicas estas exploraciones, sería nombrar para cada una un jefe militar facultativo, de la graduación que creyera conveniente el Gobierno, tres ó cuatro oficiales también facultativos, y una compañía de zapadores para cada una. Estas Comisiones trabajarían bajo la dirección inmediata del Profesor de Arqueología del Museo, y con la vigilancia de esta Dirección. Mientras se nombra el Profesor de Arqueología, podrá ocuparse en esto el actual encargado de la Sección de Etnología. Estas Comisiones explorarían, harían las excavaciones necesarias y levantarían los planos correspondientes. Deberían hacer también estudios etnológicos y craneológicos y rendir los informes científicos correspondientes.

Con esto en muy poco tiempo tendríamos gran material para el Museo y para el adelanto de la historia de las tribus llamadas nahuatlacas, que poblaron el Valle de México.

Fuera de estas exploraciones, que tendrán, además, la ventaja de formar arqueólogos serios é instruídos, debe emprenderse desde ahora otra cuya duración será de largos años. Me refiero á la de la ciudad sagrada de Teotihuacan, hoy escondida bajo grandes capas de polvo y tierra. El estudio de esa ciudad será la clave que nos descifre muchos de los misterios de su antigüedad. Puede comenzarse por descubrir las dos pirámides, de manera que queden en su primera forma, y seguir con igual trabajo por la calle de los Muertos y monumentos adyacentes. Así poco á poco, pues se necesitan muchos años, se irá descubriendo toda la antigua ciudad. Para esto podría ponerse como director de las obras al Sr. Dr. D. Antonio Peñafiel, quien ya las ha estudiado, y formar una Comisión militar semejante á las ya citadas.

Es muy conveniente empezar por la compra ó expropiación del terreno ocupado por esas ruinas.

Me limito á exponer las ideas generales de este proyecto, el cual sin duda, si es de su apro-

bación, ampliará y llevará á cabo la Secretaría del digno cargo de Vd.

Profesto á Vd. las seguridades de mi más atenta consideración.

México, Diciembre 18 de 1902 -- *Alfredo Chavero.*

Sr. Secretario de Justicia é Instrucción Pública.—Presente.

Secretaría y Tesorería.

Ha sido nombrado Pagador del Museo el Sr. D. Andrés Díaz Milán y Secretario el Sr. D. Santiago Sierra. El Pagador estará en el establecimiento todos los días de diez de la mañana á una de la tarde; y el Secretario de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á seis de la tarde.

Cartografía antigua.

Se ha propuesto el establecimiento de esta importante sección. Sus primeros trabajos serán formar, en vista del libro de tributos que original existe en el Museo, una carta de los pueblos tributarios de México en tiempo del último Moteczuma, señalando los lugares con su nombre y el jeroglífico correspondiente; y otras cartas en las cuales queden señalados los tributos por especies ú objetos, como turquesas, chalchihuites, barras de oro, plumas, cargas de cacao, etc.

El bastón de Iturbide.

Se encontró en unas piezas del entresuelo del Museo, que estaban cerradas hace diez años.

Ha quedado ya expuesto al público en el escaparate donde se hallan diversos objetos de la época de la independencia, sala V de los Salones de Historia.

Junta Colombina.

Desde 1892 publicó esta Junta un volumen compuesto de varios códices reproducidos en cromolitografía. Al irse á Madrid el Sr. Troncoso quedaron las láminas correspondientes en unas piezas del entresuelo del edificio. Allí permanecieron diez años encerradas, y ahora se van á formar los tomos correspondientes, dividiendo la obra en dos partes: una dedicada á los códices y otra al Lienzo de Tlaxcala. Se

va á reimprimir en hojas del tamaño de los tomos el texto correspondiente; y tan luego como estén empastados se pondrán á la venta.

Fondos del Museo.

Al recibir el nuevo Director el Establecimiento, la Tesorería de él se encontró cargada con una deuda de \$1,490 30, procedente de la compra del «Botanic Magazine» de ejemplares anatómicos y de metamorfosis biológicas, y de las obras de instalación de excusados.

Se publican á continuación los cortes de caja de 30 de Noviembre y 31 de Diciembre de 1902.

CUENTA de los gastos erogados por la Tesorería del Museo Nacional, durante el mes de Noviembre de 1902.

1. A N. Budin, Sucs., por el vol. 3º de la Anatomía de Poirier y Charpy. \$	25 00
2. A la Compañía Mexicana de Electricidad por consumo de Octubre.	49 74
3. A la Fábrica de Belem, por 3 resmas de papel cuádruplo para impresiones.	30 18
4. A G. Brokmann, tercer abono de una máquina de escribir, «Underwood».....	25 00
5. A G. Aguilera, por trabajos de hojalatería.	3 25
6. Al Express Wells Fargo & Co., por remisión á Italia de un tubo conteniendo un plano.....	6 60
7. A J. Figueroa, por dibujo de la concha de un armadillo fósil.	12 00
8. A L. Hurtado Espinosa y Ca, por una pieza de manta para aseos.	4 00
9. A H. Lions y Ca, por ½ resma de papel rayado especial para la Biblioteca.....	7 50
10. A A. Peñafiel, por un Diccionario tarasco	20 00
11. A J. Mendizábal, por formar parte del inventario del canje de la Biblioteca.....	10 00
12. A S. A., Vª de Martínez, por subscripciones para la Biblioteca...	15 45
13. A J. Landa, por trabajos de carpintería.....	10 06
14. A M. Cárdenas, por aprensar 200 plantas para el herbario.....	10 00
15. A R. Aguirre, por 10 acuarelas de plantas mexicanas.....	30 00
Al frente....	\$ 258 72

Del frente....	\$ 258 72
16. Al Express Wells Fargo & Co., por derechos de aduana por un plano remitido á Italia.....	5 65
17. A G. Ocampo, por un medallón que tiene grabado el Calendario azteca.....	2 00
18. A G. Camacho, por pintura de una mesa para la imprenta.....	2 00
19. A J. M. Prieto, por un retrato antiguo al óleo.....	5 00
20. A N. Budin, Sucs., por instrumentos para la Sección de Antropología.....	160 00
21. A A. Montaña, por 5½ cargas de tierra para el jardín.	2 75
22. A G. Clarcke, libranza girada por conducto del Banco Americano, como saldo del «Century Dictionary», \$50 00 oro, con el cambio á 278.....	139 00
23. A N. Budin, Sucs., por un compás de espesor para la Sección de Antropología.....	16 00
24. A G. Brokmann, 4º abono de una máquina de escribir, «Underwood».....	25 00
25. A C. Bouret, por dos volúmenes de la Paleontología de Zittel.....	51 33
26. Al Ingeniero F. B. Noriega, para la construcción de excusados en el piso bajo.....	162 08
27. A R. Ramírez, por arreglo de las plantas del jardín.....	10 00
28. A J. Figueroa, por un dibujo doble de la cornamenta de un toro fósil.	6 00
29. A M. Urbina, por formar el inventario del canje internacional remitido por el Instituto Smithsoniano.....	20 00
30. A A. Ruiz, 2º abono á cuenta de \$300 00, por preparaciones anatómicas y biológicas.....	40 00
31. A F. M. Urbina, como auxiliar del herbario.....	12 00
32. A L. G. Corona, conserje, para pago de vigilantes supernumerarios.....	11 25
33. Al mismo, para gastos de conserjería.....	39 75
34. Al mismo, como regente, por trabajos tipográficos.....	80 00
SUMA.....	\$ 1048 53

México, 30 de Noviembre de 1902.

Andrés Díaz Milán.